

El proceso

La estrategia de Julio Martínez marcará el futuro de Zapatero

El socialista pasó parte de la jornada preparando con su abogado la defensa ante su imputación

La estrategia del empresario Julio Martínez marcará el futuro del político

El exmandatario pasó parte de la jornada con su abogado, pero su horizonte judicial está ligado al dueño de Análisis Relevante

hasta su detención el pasado diciembre, afectará al corazón de la causa.

Zapatero ha contratado a Víctor Moreno Catena, catedrático de Derecho Procesal en las universidades de Santiago de Compostela y Carlos III de Madrid que fue, además, secretario general técnico y subsecretario del Ministerio del Interior durante los gobiernos de Felipe González. El ex líder socialista tiene ganas de explicarse, y muestra de este deseo es el video que publicó anteayer mientras la UDEF todavía registraba las oficinas de la empresa Whatthefav, propiedad de sus hijas.

“Jamás he tenido una sociedad mercantil, ni directa ni indirectamente, ni en España, ni fuera”, apuntó, en una declaración que algunos abogados de la causa consideran “precipitada” porque, de momento, las partes no han podido acceder a todo el contenido del sumario y no saben, por tanto,

con qué indicios cuenta la Fiscalía Anticorrupción. El juez Calama considera al expresidente como el “vértice” de una “estructura organizada y estable” que desplegó la agenda del político más allá de las fronteras españolas para conseguir influencias a empresarios

que pasaran por la caja de Análisis Relevante, la consultora de su amigo Julio Martínez Martínez.

Este vínculo es el que puede poner en un brete la defensa de Zapatero, que pasa por demostrar, por ejemplo, que esos informes de “consultoría global” existieron y los tiene bien guardados, como ya manifestó cuando dio las primeras explicaciones en el Senado, el 2 de marzo. Demostrar que la actividad de Análisis Relevante era real y que, en consecuencia, la labor de Whatthefav en la maquetación de estos informes de consultoría también lo era, es el primer punto para desmontar la tesis del juez que cree que Zapatero, bien con la sociedad de Martínez o bien con la de sus hijas, cobraba favores camuflados.

IRENE DORTA
Madrid

José Luis Rodríguez Zapatero pasó la mañana de ayer en su domicilio, reunido con su abogado, tras el episodio del día anterior, cuando tuvo que abrir la puerta a los agentes de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF) de la Policía, que se personaron allí para entregarle el auto del juez de la Audiencia Nacional José Luis Calama. El magistrado lo considera indiciariamente líder de una red dedicada a traficar con influencias. El expresidente del Gobierno prepara ya su declaración, prevista para el 2 de junio, pero todos los imputados del caso *Plus Ultra* son conscientes de que ha comenzado una investigación compleja en la que cualquier desmarque de uno de ellos, como en todas las causas de corrupción, puede arrastrar a los demás a un horizonte judicial oscuro. El futuro de Zapatero no depende solo de él mismo; está inescindiblemente unido al del dueño de la consultora Análisis Relevante, cuyos pagos deberá justificar. La estrategia del empresario alicantino Julio Martínez Martínez, amigo desde que él saliera de La Moncloa en 2011 y compañero de negocios, al menos, desde 2020 y



Pero el destino del expresidente está ligado a las explicaciones que también Martínez Martínez quiera dar y que todavía no tienen fecha. El alicantino lleva meses armando su propia estrategia legal por separado porque el panorama judicial para el empresario no era nada halagüeño, teniendo en cuenta que la UDEF le encontró 300.000 euros en efectivo durante el registro de vivienda el 11 de diciembre y que se le ha localizado una cuenta en Miami con algo más de un millón de euros que no está declarada.

Un día antes de su detención a finales de año, había estado corriendo en El Pardo (Madrid) con el expresidente. A partir del arresto, ambos cortaron la comunicación directa "por prudencia", pero públicamente Zapatero no dejó al empresario en la estacada. "¿Quién es para usted Julio Martínez?", le preguntaron en la comisión de investigación del caso Koldo de la Cámara alta. "Un amigo, en primer lugar. Y en segundo lugar, una persona para la que he prestado servicios", alegó. "Es mi amigo y reitero que nunca me pidió nada extraño", insistió entonces.

El auto del juez ofrece una tesis con matices bien distintos. Calama dibuja al alicantino como una persona interpuesta, el "responsable de la captación de clientes y de la gestión operativa de los encargos" y el intermediario con aquellos que querían llegar a Zapatero. El magistrado explica que los dos "adoptan conductas dirigidas a evitar que se establezca una vinculación directa con la actividad ilícita" y que, para ello, utilizan a los asistentes de uno y de otro: la secretaria María Gertrudis Alcázar y el trabajador de Martínez Cristóbal Cano.

Martínez Martínez no solo conoce las tripas del negocio por el que pagaba a Zapatero; también es buen sabedor de la actividad del líder socialista en Venezuela. Y esta es otra pieza de la investigación que, probablemente, el magistrado quiera esclarecer.

Calama cree que hay personas, como Eudoro Antonio González, abogado y exdiputado venezolano, que se comunicaban con Julio Martínez cuando, en realidad, querían hacerlo con Zapatero. Detalla un mensaje del 14 de marzo de 2023: "Buenos días, Presidente. Saludos". Ese "presidente" enviado a Martínez es, según los investigadores, una forma de llegar a Zapatero. El mensaje continúa ex-

plicando que alguien "se ha ido a casa de Edmundo [el juez apunta que es Edmundo González Urrutia, opositor venezolano] a visitarle y a informarle de que estaba en Venezuela como vuestro 'representante'. Luego precisa: "Le dejo esto para su conocimiento".

La UDEF cuenta con la cronología de la presunta actividad delictiva tejida a través de los mensajes del teléfono de Martínez Martínez, del presidente de Plus Ultra, Julio Martínez Sola (comparten nombre y primer apellido, pero no parentesco), del consejero delegado de la compañía, Roberto Roselli, y del abogado Miguel Palomero. Y con estos datos que Estados Unidos ha facilitado también sobre Rodolfo Reyes (anterior dueño de Plus Ultra).

Zapatero se estrenará en una declaración crucial porque marca una primera capa de la credibilidad sobre la que se analizarán el resto de las declaraciones. Como ocurre normalmente en los casos de corrupción, un arrepentido o alguien que quiera pactar con la Fiscalía puede dar al traste con las versiones de los demás.

En este asunto, todas las miradas están puestas en Julio Martínez Martínez, el estrecho colaborador y valedor de Zapatero. Fuentes jurídicas ya empiezan a interpretar algunos movimientos, como el hecho de que las primeras palabras tras la detención del que fuera su amigo se las concediera concretamente a *Okdiario*. Y que las palabras elegidas fueran: "Nunca me podría imaginar que un expresidente del Gobierno pudiera ser imputado y menos Zapatero, pensaba que se libraría de esto".

De momento, la investigación cuenta ya con todos los elementos para convertirla en macrocausa mediática: un mar de acusaciones populares que se han ido personando o lo están intentando. Entre ellas, el pseudosindicato Manos Limpias, el partido político Iustitia Europa, la asociación Liberum, el PP, Vox y la asociación ultracatólica Hazte Oír. El juez ha puesto el listón en 5.000 euros de fianza a cada una.

Las dos últimas ya han pedido que a Zapatero se le retire el pasaporte y se le obligue a comparecer de manera quincenal en el Juzgado. Además, algunos letrados de las acusaciones anuncian que pedirán prisión provisional para el expresidente. La clave está en qué pedirá la Anticorrupción que, por ejemplo, para el exministro Ábalos no pidió esta medida cautelar hasta el final de la declaración. Fuentes jurídicas tienen muchas dudas de que el magistrado Calama, que ni siquiera ha accedido a que se registre la vivienda del otrora mandatario, vaya a enviarle a prisión provisional.

El socio detenido en diciembre lleva meses armando su abordaje legal

Vox y Hazte Oír pedirán al juez que retire el pasaporte al exlíder socialista





El empresario Julio Martínez Martínez, en la comisión de investigación del caso Koldo en el Senado el 9 de abril. JAIME VILLANUEVA

